



AÑO 2019 - VISITA EN GRUPO.

1. La condición de visita en grupo de carácter cultural o educativo se concede a aquellas visitas que están integradas por 8 o más personas. El máximo de personas que pueden integrar un grupo será determinado por la dirección del museo en función de su aforo.
2. Será necesaria la solicitud de visita ante el responsable del museo, con una antelación mínima de 15 días.
3. Las visitas de grupo se realizarán bajo la supervisión del personal del Museo que les acompañará y explicará el contenido de la Colección Museográfica Permanente de las Eretas y tiene los siguientes precios
 - a) Grupo adultos: 3,50 euros/usuario
 - b) Grupo escolares: 1,50 euros/usuario
 - c) Grupo universitarios: 2,50 euros/usuario
 - d) Grupo jubilados: 2,00 euros/usuario